

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.786

Sábado 19 de Mayo de 1900

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Lo suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS

De Palencia.

Correo: 5:38 m.
Mixto: 11:45 m.
Otro: 11:36 n.
Otro: 8:17 n.

De Galicia.

Correo: 7:29 m.
Mixto: 1:54 m.
Otro: 11:16 n.

Este último con viajeros desde Toral.

DE ASTURIAS

Correo: 6:45 t.
Mixto: 2:12 t.
Otro: 8:33 m.

Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.

SALIDAS

Para Palencia.

Correo: 7:39 m.
y 7:10 t.
Mixto: 2:27 t.
Otro: 2:10 m.

Para Galicia.

Correo: 5:48 m.
Mixto: 11:51 n.
Otro: 2:50 t.

Para Asturias

Correo: 5:55 m.
Mixto: 12:10 t.
Otro: 2:09 m.
Otro: 5:45 t.

Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO

LEON.

LA UNION

ASAMBLEA REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA Y ÚLTIMA SESION

A las tres y media de la tarde del lunes último comenzó la sesión, notándose gran afluencia de republicanos.

Se dá lectura á varias credenciales presentadas por delegados de algunas ciudades.

Léense después diferentes telegramas de distintos puntos de España con adhesiones á la Asamblea.

Un secretario dá lectura á una proposición suscrita por el Sr. Carande, en la cual se dice que el partido progresista persigue la instauración de una república representativa, sobre la base de una independencia absoluta de los poderes públicos.

El Sr. Carande, pronuncia breves frases retirando la proposición.

El presidente, Sr. Jover, manifestando los deseos ayer manifestados por el jefe del partido, la aspiración de este es la república representativa, no parlamentaria.

Esta manifestación debe, á juicio del presidente, constar como deseo de la Asamblea.

Así se acuerda sin discusión.

Se dá lectura á otra proposición del señor Carrasco, pidiendo á la

Asamblea se acuerde que el partido republicano-progresista se compromete á patrocinar la emancipación del proletariado.

En breves razonamientos apoya esta proposición su autor, quedando aprobada por unanimidad.

Pasóse á leer otra proposición suscrita por el Sr. Lerroux y otros, que abraza diez puntos.

Estos pueden sintetizarse en esta forma: aspiración del partido progresista, no es solamente la aspiración al poder; medio de llegar á la revolución; medidas eficaces para conservar la forma de gobierno á que el partido aspira; fomento de la educación de los obreros; declaración de ser lícitas todas las ideas; fundación de una sociedad laica, respetando todas las religiones; derecho al trabajo; enseñanza y justicia gratuitas; supresión de derechos pasivos; y servicio militar obligatorio.

El Sr. Lerroux pronuncia un elocuente discurso en apoyo de esta proposición, pidiendo á la Asamblea que la apruebe, como medio de llegar á la conquista del ideal de los republicanos.

Se asocia á esta proposición el Sr. Sevilla, diciendo que jamás los republicanos progresistas se han asustado por pedir la conquista del bienestar de los obreros.

El Sr. Sánchez propone á la Asamblea que acuerde haber oído con gasto la lectura de la proposi-

ción del Sr. Lerroux, y que se tendrá en cuenta para el día oportuno.

Manifiesta el Sr. Lerroux que en casos como éste, las proposiciones que en sentido análogo se han hecho han caído en el olvido; y no queriendo que su proposición corra el mismo riesgo, la retira.

El presidente de la Asamblea estima que la proposición que se discute debe quedar aprobada en principio, trasladándola al Directorio para que la tenga en cuenta, quedando así acordado por unanimidad.

Se pone á discusión una proposición para que la vida legal de la Asamblea sea de dos años, reuniéndose cuando la junta directiva ó el jefe del partido lo crean oportuno, ó cuando lo pidan 50 asambleístas.

Después de una ligera discusión entre los Sres. García Ternes, Ruiz Beneyán, Lerroux, Abellán, Cabañas y Sánchez se aprueban con ligeras modificaciones todas las bases de que se compone la proposición.

Se dá lectura á otra proposición, en la cual se faculta á la junta directiva para llevar á efecto dentro de la unión las aspiraciones del partido.

Por mayoría de votos queda aprobada.

Se suspende la sesión por quince minutos para proceder al nombramiento de los individuos que han de formar la junta central.

Reanudada la sesión á las seis y media, se procede á la votación de los individuos que han de formar parte de la junta directiva, resultando nombrados los siguientes señores:

Romero Gil Sanz, Jover, Zugarondo, Guardiola, Villamon, Menacho, Montestruc, Casero, Atienza, Valpuesto, Cabañas, Garrido, Ortiz, Bono, Ruiz Beneyán, Manzano, Sevilla, Muguero, Gazapo, Carande, Betmar, La Iglesia, Marcilla, Gracia, Muerza, SUÁREZ y Arcas.

A propuesta de varios asambleístas se acuerda un voto de gracias para los que han concurrido á la Asamblea trayendo la representación de provincias.

Se acuerda tambien que una co-

mision pase á saludar á la junta directiva de la Asamblea de fusión republicana, tan pronto como ésta apruebe definitivamente las bases de la unión, y que otra comisión visite al cónsul de la república de Orange, manifestándole la adhesión del partido progresista hácia las repúblicas sudafricanas.

El presidente de la Asamblea, señor Jover, hace un resumen de los debates, pronunciando al efecto un elocuente discurso, en el cual expone todo el programa del partido progresista.

Encarece los beneficios que á los ideales de los congregados habrá de reportar la unión de todos los partidos republicanos y hace votos porque esta unión sea duradera.

Ocupándose del regionalismo dice que es la consecuencia del caciquismo y las equivocaciones del poder central, pero sin que pueda jamás pretenderse la emancipación, sino que todas las provincias sean hermanas y, formando apretado lazo de unión, contribuyan á la prosperidad de la patria.

Termina manifestando que las principales bases sobre que ha de descansar el partido son: la vida regional dentro de la nación, la nación autónoma y la unión republicana.

Con un viva á la unión se declaran terminados los trabajos de la Asamblea á las diez y media.

ASAMBLEA FUSIONISTA

El martes se celebró la segunda sesión de esta asamblea, con objeto de conocer el dictamen emitido sobre las bases propuestas como fórmula para la unión de los partidos republicanos.

Dió lectura el Sr. Muro á las bases, y á seguida el Sr. Hidalgo Saavedra, en nombre de la comisión, leyó el dictamen, que se halla en un todo conforme con el documento redactado por el Directorio.

Tres puntos abraza el dictamen: en el primero se aprueban las bases; en el segundo se declara que á pe-

sar de que el deseo de la fusion republicana hubiera sido la desaparicion de todos los partidos, acepta la solucion que se propone; y el tercero se refiere a un voto de gracias para los autores de las bases.

Se puso a votacion el dictamen, aprobándose por aclamacion, lo mismo que el programa y las bases de la fusion.

Aprobáronse después sin discusion varias proposiciones suscritas por los señores Pérez Pastor y Albert, usando de la palabra el señor Rico para recordar los trabajos realizados por la república en pró de las clases obreras, encareciendo, por último, la necesidad de atraer al campo republicano a los socialistas.

Hicieron elocuentes discursos los señores Azcárate y Labra, encomiando la importancia del acto realizado por los partidos republicanos.

A las seis se presentó en el local del Círculo de la Fusion republicana una comision de la Asamblea progresista.

En nombre de ésta saludaron a sus correligionarios los Sres. Romero Gil Sanz, Ruiz Beneyán y Vega de la Iglesia, contestando a estos saludos los señores Marcos Lorenzo y Menéndez Pallarés, reinando en todos los discursos un gran espíritu de concordia y fraternidad.

En la Tertulia Progresista

A las diez de la noche pasó una comision de los partidos fusion y concentracion republicanas, a devolver la visita de cortesía hecha por los representantes del partido progresista.

Ocupaban el salon de la Tertulia republicana progresista la mayor parte de los asambleistas de este partido y la junta directiva recién elegida.

La presencia de la comision fué saludada con grandes aplausos.

El Sr. Romero Gil Sanz pronunció un breve discurso presentando a los comisionados, a los cuales dedicó frases laudatorias y cariñosos saludos.

Contestó el Sr. Marcos Lorenzo a nombre de sus compañeros, agradeciendo en nombre de aquellos, y en el propio, las pruebas de simpatía recibidas, demostracion de la nueva union entre la familia republicana.

Los Sres. Torres, Carrasco, García Arenes, Sevilla y González Cienfuegos, hablaron en nombre de sus respectivos distritos, haciendo votos porque la union pactada sea duradera y pueda servirles de base para la realizacion de futuras esperanzas.

D. Juan Gualberto Ballesteros y el señor Menéndez Pallarés, pronunciaron elocuentes discursos encomiando el acto, y determinando las aspiraciones del nuevo partido republicano.

El Sr. Hidalgo Saavedra hizo un discurso de crítica política, censurando a los partidos monárquicos, y sosteniendo que la única salvacion de la patria estriba en el pronto advenimiento de la república.

Mostróse satisfecho el Sr. La Iglesia por la union pactada, diciendo que el pueblo de Bilbao, al cual representa, con gran instinto político, había realizado esa union, hasta el punto que en todas

las villas y ciudades de Vizcaya donde existe un casino republicano se titula de la Union, y allí tienen cabida por igual todas las agrupaciones democráticas.

Comparó el Sr. Guardiola los trabajos que el partido ha de realizar, con los trémites de un pleito, diciendo que la primera parte estaba realizada, faltando ahora el periodo de la prueba, que debía ser propuesta por los directores del partido y ejecutada por todos, y que la sentencia no se habrá de retardar ni el fallo tampoco.

Y cuando éste llegue, dijo el Sr. Guardiola, no deben pedirse para la parte contraria excesivas penas: bastará con cuatro ó cinco años de destierro, porque tened la seguridad de que los partidos monárquicos no habrán de resistir los veintiseis años de extrañamiento que llevamos los republicanos. (Grandes risas y aplausos.)

El Sr. Morayta pronuncia breves frases, recordando las palabras de Castelar, que "cuando un miembro no puede tener curacion con la medicina, debe acudir a una operacion quirúrgica."

Hace el Sr. Azcárate una breve historia de las diferentes tentativas de union entre los republicanos, dándose la enhorabuena porque al fin las aspiraciones de todos están satisfechas.

Recuerda que únicamente no han entrado en el pacto los federales, pero tiene la seguridad de hallarlos propicios para coadyuvar a la obra que todos se proponen el día que sea necesario.

El Sr. Muro, recordando unas palabras pronunciadas por el Sr. Maura en el Congreso, dice que hay necesidad de dar gusto a los monárquicos y hacer la revolucion.

Califica de absurda la idea de que se propengan hacer la regeneracion de la patria los mismos partidos que contribuyeron a su ruina.

Termina la sesion con un elocuente discurso del Sr. Carande, el que hace detallada crítica de la actual situacion de España, aludiendo a los últimos sucesos, como prueba del estado de excitacion en que el pais se halla.

A las doce y media se levantó la sesion, habiendo reinado el mayor entusiasmo y siendo muy aplaudidos todos los oradores.

DE LITERATURA

EN EL CUARTO DE BANDERAS (1)

Bien dicen que el regocijo en muchos casos lo lleva al hombre, que de algun modo le sostiene en las ideas.

Yo que soy *Alferez nuevo*, es decir, cero a la izquierda comparado con vosotros, que tenéis por experiencia superior conocimiento por mas años de carrera...

¿que he de decir infeliz! sino perder la chaveta?

La viva satisfaccion a coordinar no acierta, para que la osada musa harto apolillada y vieja nos diga alguna cosita (por supuesta como ella.)

Señores: basta de exordio formalicemos la idea.

Tiempos hubo en que los hombres vieron en sus asambleas presidir a las mujeres señoras de alta nobleza;

(1) Poesia improvisada a riego de varios compañeros el día de la primera guardia de su autor.

tiempos nos cuenta la Historia sin salir de la Edad Media en que las mismas costumbres tienen las mismas fuerzas; en los juegos de sortija, torneos, bautizos, guerras que solian promover acorazados atletas por, a los pies de las damas poner brillantes y perlas, nos patentizan que en casos iguales, las damas eran las que batuta llevaban el honor en tales fiestas.

Aquellos tiempos pasaron para no volver por fuerza: hoy la *Señora* que arrastra las olímpicas libreas, la que marcha con su frente y su faz harto serena, y la que a sus pies postrada vé la dorada soberbia, la que compasiva siente de su vencido la pena y busca triunfos sublimes a su gloriosa existencia, la que conduce al soldado con ardor a la pelea, la que conmueve y excita y es esplendente en su muestra ¿sabeis, señores, quien es? ¿reconoceis esta enseña? ¿notais su gallardo porte? ¿adivinais su excelencia? Pues, señores, es la *espada* en union de la *bandera*.

Ante su influjo, orgullosos los militares imperan como en paterna familia de una casa solariega, elevados en virtudes que el compañerismo estrecha; ante su influjo, la union ese lazo que aqui impera dando este hermoso espectáculo que de júbilo nos llena, nos obliga a mantener con mas vigor y mas fuerza esos lazos, y virtudes que del Arma son la esencia.

Pues si esta fiesta, señores nos dignifica y eleva y nos une con vosotros, y es cual la leccion *primera* que nos anima constante para seguir por la senda de militares virtudes... gracias mil de todas veras gracias mil por acojernos de *Burgos* en sus *banderas*; de *Burgos*, un Regimiento que ya desde antiguas fechas por apartadas regiones de su paso, dejó huellas de *Burgos*, un Regimiento de la antigua procedencia, que a un bizarro Coronel militar por excelencia une el tener Oficiales que a cada paso reflejan inestimables virtudes y saludable experiencia.

Verardo Garcia Rey.

UN VIAJE DE PLACER

Salme yo una mañana... Galantemente invitados por los señores Diz y Rodriguez del Valle, salimos ayer en el correo con dichos buenos amigos, el ingeniero de Caminos señor Azúa, los señores Sangrador y Ameijeiras representantes de "El Herald" y "La Region", el Alcalde de esta Ciudad y el señor Villabrille por EL PORVENIR DE LEON.

El objeto del viaje era llegar a Palanquinos y desde allí dirigirnos a Valencia practicando las pruebas definitivas de los automóviles, pruebas de velocidad, traccion, peso, etc.

Guiados por expertos maquinistas bajo

la direccion del señor Diz que no se separó un momento de la máquina, é inspeccionado el servicio por el ingeniero delegado para este objeto señor Azúa, emprendimos nuestra marcha saliendo de Palanquinos a las ocho y media de la mañana, cómodamente instalados en un hermoso vehículo de veinte asientos, lujosamente tapizado y con suaves movimientos que hacian mas agradable el viaje: la primera parada se hizo en el apeadero de Jabares, cuyo trayecto se recorrió en el tiempo prefijado, seguimos con distintas velocidades y haciendo curvas en diferentes sentidos hasta el pueblo de Gigosos donde la máquina tomó agua de un pozo construido al efecto, siendo seguidos todo el trayecto por infinidad de personas de los pueblos vecinos, que la amabilidad de los señores Valle y Diz consentían que subieran al carruaje para que se convencieran de las ventajas y comodidades que reúnen, llegando sin novedad alguna, a las dos horas poco mas ó menos, a la importante villa de Valencia de don Juan, donde el pueblo en masa habia acudido a recibirnos en medio de las mayores demostraciones de entusiasmo, al ver la mejora de que ellos, los valencianos, han de ser los primeros en aprovecharse.

Después de saludar a la autoridad local y demás amigos que tuvieron la atencion de recibirnos se puso inmediatamente un telegrama al Sr. Merino, presidente de la Sociedad "Castilla y Leon", en que se le daba cuenta del brillante resultado de la prueba definitiva y se le saludaba atentamente en nombre de todos. A este telegrama contestó enseguida el Sr. Merino.

Los anfitriones nos tenían preparada una bien servida y sabrosa comida a la que los empleados y todos nosotros hicimos los honores, reinando en ella la franqueza y jovialidad que reina siempre entre buenos y cariñosos amigos, haciendo votos por la prosperidad de la empresa que no ha descansado un momento hasta ver realizado su objeto que es, el dotar a esta fértil y dilatada comarca de medios fáciles de transporte para sus mercancías y comodidad y excelente servicio para los viajeros.

Recorrimos después el pueblo de Valencia visitando sus Casinos, que por cierto son cuatro; quisiéramos de todo corazón que fuera uno solo en el que se fusionaran todos los valencianos, puesto que según nos dijeron, esta abundancia de Círculos, es debida a rivalidades y disidencias políticas que tanto daño hacen a los pueblos y a los que queremos y deseamos ver unidos, porque de esa union nace siempre el engrandecimiento de ellos. Visitamos con gran deleite el colegio de P. P. Agustinos donde reciben educación multitud de jóvenes que en su día y con tan sólida instruccion, han de ser utilísimos miembros de la sociedad. El amable director P. Redondo y demás compañeros nos enseñaron todas las dependencias, que son amplias y bien decoradas, saliendo de allí muy complacidos. Valencia tiene un bonito paseo en una situacion envidiable, pues desde él se domina una hermosísima llanura, teniendo a un lado el antiguo y casi derruido Castillo y a sus piés el rio Esla cuyo puente, de bastante longitud, no parece a nuestro juicio que tiene grandes seguridades, por lo que llamamos la atencion de las personas influyentes de la antigua Coya para que gestionen salga pronto a subasta la ejecucion del nuevo puente de hierro, que se halla ya proyectado, y según los datos ha de ser una buena obra.

En los Casinos pasamos buenos ratos escuchando como el amigo Azúa, simpático en extremo, tenía valor, después de lo que habia trabajado en el camino, para interpretar en el piano con maestría sin igual, alegres jotas é incitantes peteneras.

El automóvil cargado hasta más no po-

der de gente moza y alegre, recorrió las principales calles de la villa, y en la Plaza Mayor, solo y sin direccion alguna dió varias vueltas en redondo, prueba que satisfizo y fué aplaudida por cuantos la presenciaron.

Llegó la hora de la marcha y hasta Fresno, vinimos acompañados por infinidad de personas que escedian de cincuenta, y tanto en este pueblo como en todos los del tránsito, salian los vecinos ávidos de contemplar el tren de vapor.

En resumen: las pruebas practicadas salieron admirables; no experimentaron los coches el menor contratiempo y el personal ejecutó sus maniobras con precision y limpieza.

Felicitemos con efusion a nuestros queridos amigos señores Diz y Rodriguez del Valle, porque creemos que esto no es más que un ensayo y que no tardando mucho y en vista de los buenos resultados, la Sociedad "Castilla y Leon", ha de extender su radio de accion por otras regiones de la provincia; y además de esta felicitacion sincera y franca les enviamos las gracias mas cumplidas por las atenciones inmerecidas que nos guardaron en el día de ayer, que por cierto nos pareció muy corto.

SUSCRIPCION

Lista de los donativos para los gastos de instalacion de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Leon:

	Pesetas.
Suma anterior.	2.830'50
D. Eusebio de Liras.	10
D. Policarpo Mingote.	10
Imo. Sr. D. Demetrio Alouso	
Castrillo.	25
Excmo. Ayuntamiento de Leon.	500
D. Clemente y D. Manuel Oria.	25
Pablo San Blas.	2'50
Sra. Viuda de Arpa.	5
D.ª Jesusa de Azcárate.	5
D. Bienvenido Oliver.	5
Evelio Mateo Alonso.	5
Excmo. Diputacion provincial.	1.000
D. Manuel Iglesias.	25
Wenceslao Garcia.	5

Total . . . 4.453

(Se continuará.)

COMUNICADO

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON. Muy señor nuestro: Rogamos a V. la insercion en su ilustrado periódico del adjunto comunicado, que con esta fecha enviamos al Sr. Director de *El Heraldo de Leon*.

Por ello le quedarán reconocidos y le anticipan las gracias sus atentos s. s. q. b. s. m.

José María Lázaro.—Eusebio Campo.—Mariano Alvarez González.—Cesáreo Dueñas Ureña.—Ricardo Pallarés.
Mayo 16 de 1900.

Sr. Director de *El Heraldo de Leon*.

Muy señor nuestro: En el número 1.251 de su periódico, publicado en la tarde de ayer y bajo el epigrafe de "El Crimen de Toral de los Guzmanes", se hace una descripción del hecho tal cual resulta de las conclusiones provisionales. El que lo redactó miente ó no ha leído esas conclusiones provisionales y por tanto engaña al público faltando a la verdad.

Esas conclusiones provisionales á que se quiere aludir, se publicaron en el número 1.212 correspondiente al día 26 de Marzo último y estas son las verdaderas en el rollo de la Audiencia.

Es igualmente inexacto que la defensa de Gregorio Garcia haya reconocido la

existencia del delito, puesto que está escrito que no sabe si ejecutaron el hecho.

La gravedad de este exige una perfecta imparcialidad, con mayor razon á la prensa encargada de ofrecer al público una honrada informacion para no dar lugar á que alguien crea, como hemos oido que la redaccion de conclusiones ayer publicada pudiera aparecer inspirada por quien cometió el delito, ó sabe como se ejecutó, ó tiene interés directo en salvar al verdadero reo y comprometer inocentes.

De su caballerosidad y buena fé esperan confiadamente los abogados defensores que suscriben se sirva publicar esta rectificacion en su periódico.

Quedan de V. s. s. q. b. s. m.
José María Lázaro.—Eusebio Campo.—Mariano Alvarez González.—Cesáreo Dueñas Ureña.—Ricardo Pallarés.
Mayo 16 de 1900.

Informacion local

LA BERNESGA

Hemos tenido el gusto de examinar unos cálculos, formulados por persona competente, sobre las utilidades que, dadas las condiciones de esta comarca, ha de obtener esta Azucarera; y no dudamos en asegurar un rendimiento mínimo de diez por ciento, al capital que en la misma se coloque, y mayores ventajas aún, para el agricultor; prque según se desprende de aquellos cálculos, aunque éste no obtuviera mas que treinta pesetas por tonelada de remolacha, resultaria este cultivo un sesenta por ciento mas beneficioso que el de la patata.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica.

Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyeccion ó Confiles anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

SUBASTA

Acordado por el Ayuntamiento la enagenacion de 100 fanegas de trigo del Pósito, para atender á las obligaciones del Establecimiento, y autorizada la venta por la Comision provincial de Pósitos, tendrá lugar la subasta en las oficinas municipales á las once de la mañana del domingo 27 del actual, con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en las citadas oficinas.

La CASCARINE LEPRINCE, al aumentar las funciones excretorias del estómago, del hígado y de los intestinos, es el mejor remedio contra la obesidad, la somnolencia después de las comidas, las jaquecas, etc.—De venta en todas las farmacias.

SUSPENSION

El Alcalde ha mandado suspender las obras de las casas de los señores Suárez y Canseco, por no haber cumplido con lo acordado por la Corporacion municipal.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expendiduria general de loteria en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz

una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

MANERA DE ROBUSTECER á los niños

La debilidad hereditaria de los niños es lo que más ha preocupado á los médicos hasta ahora; pero es un hecho reconocido ya, que se triunfa por completo de estas debilidades por medio de la Emulsión Scott. Aquí tenemos el caso de un niño cuya madre murió de tisis pulmonar, y él creció débil y raquítico; su padre nos ha facilitado estos detalles dándonos permiso para publicarlos en bien de la humanidad.



Juan Fernández siempre risueño y de buen color, está completamente curado.

Haga el uso que más le convenga de lo narrado, quedando agradecido este su S. S. q. b. s. m. JUAN FERNÁNDEZ. Su casa: San José, 97, 4.ª Hostafranca, 4 Marzo 1899.

Recomendamos eficazmente el uso de la Emulsión Scott para todos los niños débiles ó desmedrados. Son sorprendentes los beneficios que les proporciona este excelente remedio. La Emulsión Scott está recomendada por todos los Centros Médicos, y los facultativos opinan que no hay nada que la pueda suplir.

La verdadera Emulsión Scott se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre llevando un pescado sobre el hombro; y prevenimos al público contra las imitaciones fraudulentas. La verdadera Emulsión Scott es dulce al paladar y facilita la digestión, además de ser un remedio que contiene las propiedades curativas y alimenticias esenciales del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

PIDIENDO EL INDULTO

El Alcalde de Leon ha enviado por acuerdo y en representacion del Ayuntamiento una sentida exposicion á la Reina implorando el indulto de los reos de Villaestrigo.

Cognac y licores

HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes.—Renteria. (Guipúzcoa).

MUSICA

Programa de las piezas que la Seccion de música del Regimiento de Burgos, ejecutará mañana domingo en el paseo de Guzmán el Bueno:

- 1.º Venecia, paso-doble.—T. Chans.
- 2.º Flor de lis, mazurka.—Q. M. Aguirre.
- 3.º Cuarteto de Rigoletto.—F. Verdi.
- 4.º Sinfonia de Semiramis.—M. Rossini.
- 5.º Todo corazón, walses.—E. Wadteuffel.
- 6.º Tango.—F. C. N.

—Pasatiempos—

CHARADA

Mi prima tres es muy fina y como ella se ven pocas, no deja quieta ni á moscas cuando viene á la cocina.

En la música la encuentras mi segunda necesaria, por confundirla Cesárea la pegué ayer dos palmetas. El todo es un apellido que lo lleva un archivero en el de Ultramar metido, que allí ejerce con salero.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: RESCOI,DO. Del enigma: NAVE.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH. DEPILATORIO NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZA. PRECIO 2'50 P.º BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS y BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona. LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTI-FRANCO 3 PTAS.

STURGESS Y FOLEY

ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

DESPECHO Calle de Alcalá, núm. 52. DEPÓSITO Claudio Coello, 43 MADRID. SUCURSAL EN VALLADOLID. Campo Grande. Alambique. Aventadora. Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria. Catálogo gratis y francos á quien los pida. Arados. Aparatos para hacer gaseosas, continuo con embotelladora en columnas independientes.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL QUEZARAL DIGESTIVO del DR. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SOPRENDEEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y direrá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y Garcia Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

ANUNCIOS

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.^o

CASAS EN FRANCIA
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARIS

PASAJES.-RENTERÍA (GUIPOZCOA)

CASAS EN ESPAÑA
ESTABLECIDAS DESDE 1873
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO

DIGESTIVO SIN RIVAL.

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC

Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES

ANISETE

SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.



MILAGROSA INYECCION

O CONFITES ANTIVENÉREOS
Y ROOB ANTISIFILITICOS

COSTANZI

A. SALVATI COSTANZI

Calle Diputación, 435
BARCELONA.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENÉREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años! Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *tratamientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgacion* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curacion de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna*. Por el contrario la mision del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los *incrédulos* se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputación, 435, Barcelona.* Precio de la *Inyeccion Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los *Confites antivenéreos* para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. *Roob antisifilítico*, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias, EN LEON en la Farmacia de D. J. R. del Valle.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente
Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de

Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
2 Premios á Marcos	75000
1 Premio á Marcos	70000
1 Premio á Marcos	65000
1 Premio á Marcos	60000
1 Premio á Marcos	55000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	30000
2 Premios á Marcos	20000
26 Premios á Marcos	10000
56 Premios á Marcos	5000
106 Premios á Marcos	3000
206 Premios á Marcos	2000
812 Premios á Marcos	1000
1518 Premios á Marcos	400
36952 Premios á Marcos	155
19490 Premios á Marcos	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

Marcos 11.764.525
ó sean aproximadamente
Pesetas 19.000.000.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

La instalacion favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa *infrascripta* invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta.

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolversenos por siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

14 de Junio de 1900

(Fecha del sorteo.)

VALENTIN Y Cia.

HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias:
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.
Paris, P^o LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farm^{as}

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el ligado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas, y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la *escrfula*, los *cánceres*, los *tumores*, los *males de piernas*, la *rigidez de las articulaciones*, el *reumatismo*, la *gota*, la *neuralgia*, el *tic-doloroso*, y la *parálisis*.

Cada caja de Píldoras y boté de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.